JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

Segovia Antioquia, Agosto veinticuatro (24) de dos mil veintidós (2022)

INTERLOCUTORIO No. 1511

RAD: 2021-00407-00

El despacho requiere al doctor JAIME ARTURO LOPEZ GONZALEZ con el fin de arrimar los registros civiles de sus poderdantes y así dar cumplimiento al proveído que así lo exigio, por cuanto ellos son ilegibles.

NOTIFIQUESE,

JOSE LIBARDO HERNANDEZ PERDOMO

CERTIFICO
Que el auto anterior fue notificado por ESTADO Nº
Fijado en el sitio web del JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE SEGOVIA, ANTIOQUIA el día del mes de de 2021 a las 8:00 AM
PATRICIA BARRIENTOS BALBIN Secretaria